



Bogotá, D.C. – 06 Julio del 2026

COTIZACIÓN COMERCIAL
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
Tarjetas Físicas

Cliente: Instituto nacional de Salud | NIT: 899999403-4

Producto: Tarjetas Físicas Dotación Big Pass.

Agradecemos la oportunidad de presentar la siguiente propuesta comercial para **Instituto nacional de Salud.**, diseñada para la implementación y administración del Personal de Dotación **Tarjetas Físicas BIG PASS**. Esta propuesta integra una solución eficiente y flexible, respaldada por herramientas tecnológicas, acompañamiento especializado y condiciones comerciales orientadas a satisfacer las necesidades operativas de su organización.

A continuación, se detallan las condiciones económicas, operativas y comerciales de la presente oferta.

Concepto	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Bono de vestuario dotación	270	\$352.129	\$95.074.830
Bono de calzado dotación	270	\$150.912	\$40.746.240
Total valor nominal de bonos	540		\$135.821.070

Comisión e Impuestos

Concepto	Valor
Comisión de intermediación (1,85%)	\$2.512.690
IVA sobre comisión y servicios gravados	\$1.146.078
Emisión de tarjetas (540 unidades)	\$3.510.000
Logística y distribución	\$27.900
Total servicios asociados	\$7.196.668



Resumen Económico

Concepto	Valor
Valor nominal total de bonos	\$135.821.070
Servicios asociados + IVA	\$7.196.668
VALOR TOTAL OFERTA	\$143.017.738

OBSERVACIONES Y CONSIDERACIONES

1. Domicilio de entrega

La presente cotización contempla entregas en Bogotá;. Se consideran hasta cinco (3) envíos durante la vigencia de la operación.

2. Generación de pedidos

Las solicitudes de pedido se realizarán bajo Solicitud, de acuerdo con las necesidades del cliente, a través de nuestro portal de autogestión, disponible para la generación y administración de requerimientos.

3. Tiempos de entrega

Una vez recibido el pago y confirmada la facturación, los pedidos serán entregados en un plazo máximo de ocho (8) días hábiles.

4. Portal transaccional

El cliente contará con acceso a un portal transaccional que permitirá:

- Consultar el estado de los pedidos.
- Visualizar el historial de solicitudes.
- Generar nuevas solicitudes de manera autónoma.
- Realizar seguimiento a los procesos operativos.

5. Aplicación móvil para usuarios

Los usuarios dispondrán de una aplicación móvil que les permitirá:

- Consultar sus consumos y movimientos.
- Gestionar el uso de los beneficios asignados.
- Acceder a funcionalidades de georreferenciación para identificar los puntos autorizados donde pueden hacer uso del servicio.



6. Canal de soporte

Se dispondrá de un canal de atención especializado, orientado a brindar acompañamiento oportuno y garantizar una experiencia satisfactoria tanto para el cliente como para los usuarios finales.

7. Forma de pago

La modalidad de pago contemplada para esta propuesta corresponde a pago anticipado.

8. Vigencia de tarjetas y saldos

El plástico de las tarjetas tendrá una vigencia de cinco (5) años contados a partir de su fecha de emisión.

Los saldos cargados tendrán una vigencia de un (1) año, contado desde la última recarga o utilización realizada por el usuario.

9. Impuestos

Los valores presentados en esta cotización se encuentran expresados antes de IVA. El impuesto al valor agregado (IVA) será liquidado únicamente sobre el ingreso o comisión percibida por BIG PASS, de conformidad con la normatividad tributaria vigente aplicable.

10. Contratación

En caso de aceptación de la presente propuesta, se celebrará un único contrato que manteniendo las condiciones comerciales aquí descritas.

11. Proceso de facturación

Nuestro proceso de facturación se desarrolla de la siguiente manera:

Una vez generado el pedido, se emitirá una Prefactura o Proforma, la cual contará con un plazo máximo de treinta (30) días calendario para su pago.

La Proforma incluirá los impuestos y demás costos asociados a la operación.

Una vez se reciba el pago total de la Proforma, se procederá con la emisión de la Factura Electrónica, la cual será validada y transmitida a la DIAN.

Posteriormente, el pedido ingresará a producción y despacho, respetando los tiempos de entrega establecidos en la presente cotización.

12. IPC

Las partes reconocen que, con ocasión de la celebración del contrato derivado de esta propuesta.



13. Presupuesto y alcance contractual

Se dispone la celebración de un solo contrato el cual operará bajo el mismo presupuesto contemplado en la presente cotización y las condiciones aquí establecidas.

Cordialmente,





Alejandra Suarez
Key Account Manager
Tel. 313 210 2173
M. maria.suarez@edenred.com
Cl. 72 # 10 – 07 of. 201, Edificio HDI
edenred.co

Enrich connections.

For good.